

Reglamento de Promoción: "Asistencia auxilio plus gratis para ti y tu hogar"

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:

"Asistencia Auxilio Plus gratis para ti y tu hogar".

OBJETIVO:

Respaldar a los clientes a través de la promoción de préstamo de vivienda "Asistencia Auxilio Plus gratis para ti y tu hogar" además de ofrecerles condiciones preferenciales de financiamiento para ayudarles a alcanzar sus metas.

VIGENCIA:

Inicio: 9 de marzo del 2021

Finaliza: 30 de abril del 2021

PARTICIPANTES:

Participan todos los clientes a nivel nacional con perfil de persona natural a quienes el Banco les desembolse un crédito de vivienda en los meses de febrero, marzo y abril del año 2021.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

Al desembolsarse el crédito de vivienda, se otorgarán de manera automática tres (3) meses gratis del plan de asistencia Auxilio Plus.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

1. Promoción válida del 9 de marzo al 30 de abril del 2021.
2. Participan todos los préstamos de vivienda financiados.
3. El cliente recibirá tres (3) meses gratis del plan de asistencia Auxilio Plus.
4. Se otorgará únicamente una (1) Asistencia de Auxilio Plus Atlántida por crédito desembolsado.
5. Queda a discreción del cliente continuar con el plan de asistencia después de cumplidos los tres meses gratis, el cual se debitará de su cuenta de ahorro o tarjeta de crédito.
6. En esta promoción participan todos los empleados del Banco Atlántida y sus filiales.

PUBLICIDAD DE LA PROMOCIÓN:

La publicidad de la promoción se dará a conocer a los clientes por los siguientes medios:

- Medios Digitales: Correo electrónico, Página web de Banco Atlántida, Facebook e Instagram,
- Medios Masivos: TV a nivel nacional, Radio a nivel nacional y pauta en Diarios de mayor circulación.



www.bancatlan.hn

 **Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.